

CORPORACION NANO CIENCIA ECUADOR CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CORPORACION NANO CIENCIAS ECUADOR CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 20 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Riobamba, hoy día viernes veinte de abril del dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Argentinos 2622 y Pichincha, siendo las 10H00, y encontrándose la totalidad de accionistas del capital social suscrito y pagado de la compañía y hallándose, en consecuencia, representado el cien por ciento del capital social pagado de la misma, esto es 400 acciones equivalente a US\$ 1.00 dólar americano, contando con la presencia del Presidente de la Compañía Sr. Muñoz Muñoz Victor Hugo; del Gerente General Lic. Orozco Gaguancela Magno Patricio. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, con el objeto de proceder a la revisión y aprobación del Balance General de la Compañía. El Gerente de la compañía solicita al Secretario verificar el quórum legal, quien después de constatar informa al Gerente que se encuentran representadas la totalidad de las acciones del capital pagado de la compañía, esto es, el quórum del cien por ciento del capital pagado y suscrito. Acto seguido el Gerente declara instalada la Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de acuerdo con lo dispuesto con la ley de Compañías y el Estatuto de la misma, inmediatamente pone a consideración de la Junta General el orden del día: **Punto Único.-** Proceder a la revisión y aprobación de los Balances del año 2017 de la compañía de conformidad a los estatutos.- La Junta General por unanimidad aprueba el punto único del orden del día.- Acto seguido la Gerencia ordena que por Secretaria se de lectura al **Punto Único del Orden del Día:** La revisión y aprobación de los Balances de conformidad a los estatutos.- Toma la palabra el accionista señor Orozco Gaguancela Magno Patricio, quien manifiesta que en el año dos mil diecisiete no se ha tenido actividad económica, informando a los demás accionistas sobre ese suceso, quedando aprobado el Balance de la Compañía.- A continuación la Gerencia, en vista de que no hay otro punto que tratar, siendo las once horas, declara un receso de diez minutos, para redactar el Acta de esta Junta General Extraordinaria y Universal; transcurrido el tiempo de receso, la Gerencia reinstala la Junta General, procediendo previamente a la constatación por parte del Secretario de quórum, y un vez verificado se establece que se encuentra representado el ciento por ciento de las acciones suscritas y pagadas, con la presencia de la totalidad de los señores accionistas. Disponiéndose que el señor Secretario de lectura al Acta, la misma que es aprobada por los socios en todas sus partes, por unanimidad. Finalmente, se levanta la sesión de la Junta General extraordinaria y Universal de CORPORACION NANO CIENCIA ECUADOR CIA. LTDA., siendo las once horas con diez minutos y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de compañías, para constancia y validez legal firman al pie de esta Acta el Gerente, Presidente y Secretario.



Sr. Víctor Hugo Muñoz
SECRETARIO



Lic. Magno Orozco
GERENTE GENERAL



Sr. Víctor Hugo Muñoz
PRESIDENTE